

CIRCULAR N.º

48 - Temporada 2023/2024

Asunto:

CAMPEONATO PROVINCIAL DE MÁLAGA 2024

CONVOCATORIA Y NORMATIVA CAMPEONATO DE MÁLAGA 2024

El Campeonato Provincial de Málaga 2024 se celebrará en **Archidona (Málaga)** los **DÍAS 18 Y 19 DE MAYO DE 2024**.

PABELLÓN MUNICIPAL DE ARCHIDONA FERNANDO RODRÍGUEZ

C/BLAS INFANTE

Archidona (Málaga)

- **18 DE MAYO:** Categorías Prebenjamín a juvenil.
- **19 DE MAYO:** Categorías senior y veteranos.

PRUEBAS

Para que se dispute una prueba deben de inscribirse al menos **6** deportistas en las pruebas individuales y **4** en las pruebas de equipos.

PRUEBA INDIVIDUAL

PREBENJAMÍN FEMENINO	SUB-21 MASCULINO
PREBENJAMÍN MASCULINO	SUB-21 FEMENINO
BENJAMÍN FEMENINO	SENIOR MASCULINO
BENJAMÍN MASCULINO	SENIOR FEMENINO
ALEVÍN MASCULINO	VETERANOS +40 MASCULINO
ALEVÍN FEMENINO	VETERANOS +50 MASCULINO
INFANTIL MASCULINO	VETERANOS +60 MASCULINO
INFANTIL FEMENINO	VETERANOS +65 MASCULINO
CADETE MASCULINO	VETERANAS FEMENINO
CADETE FEMENINO	
JUVENIL MASCULINO	
JUVENIL FEMENINO	

PRUEBA EQUIPOS

BENJAMÍN MIXTO	ABSOLUTO MIXTO
ALEVÍN MIXTO	VETERANO +40 MIXTO
INFANTIL MIXTO	VETERANO +50 MIXTO
CADETE MIXTO	VETERANO +60 MIXTO
JUVENIL MIXTO	VETERANO +65 MIXTO
SUB-21 MIXTO	

Categoría de edades

VETERANOS +65	Nacidos en el año 1959 y anteriores
VETERANOS +60	Nacidos entre el 01/01/1960 y el 31/12/1964
VETERANOS +50	Nacidos entre el 01/01/1965 y el 31/12/1974
VETERANOS +40	Nacidos entre el 01/01/1975 y el 31/12/1984
SENIOR	Nacidos entre el 01/01/1985 y el 31/12/2002
SUB-21	Nacidos entre el 01/01/2003 y el 31/12/2004
JUVENIL	Nacidos entre el 01/01/2005 y el 31/12/2006
CADETE	Nacidos entre el 01/01/2007 y el 31/12/2008
INFANTIL	Nacidos entre el 01/01/2009 y el 31/12/2010
ALEVÍN	Nacidos entre el 01/01/2011 y el 31/12/2012
BENJAMÍN	Nacidos en el año 2013 y posteriores
PREBENJAMIN	Nacidos en el año 2015 y posteriores
PROMESA	

LICENCIAS

Podrán participar en este Campeonato aquellos jugadores que estén en posesión de **licencia federativa tipo C o superior**.

INSCRIPCIONES

En las pruebas individuales juvenil, infantil, alevín y benjamín, los jugadores/as podrán disputar dos categorías (su categoría y senior) siempre y cuando tenga licencia nacional.

Los jugadores/as sub-21 podrán inscribirse en la categoría correspondiente a su edad o en la categoría senior correspondiente a su sexo (sólo podrán inscribirse en una prueba individual).

Los/las deportistas seniors podrán inscribirse únicamente en su categoría.

Los/las deportistas veteranos/as se pueden inscribir en su categoría de edad, en la inferior de veteranos que deseen o en la categoría senior.

En las pruebas de equipos al menos uno de los jugadores debe ser de la categoría que se está disputando. En equipos sólo se podrá jugar una única categoría.

• PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los clubes deberán realizar su inscripción enviando el Excel cumplimentado al correo electrónico del Delegado de Málaga **dani_marbe@hotmail.com** con copia obligatoria a **info@fatm.eu** **ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2024. Se enviará adjunto en el correo el justificante de pago de las inscripciones. No se entenderá realizada la inscripción si no ha sido enviada a los dos correos anteriores.**

Ante cualquier dificultad con las inscripciones vía web o cualquier duda referente a inscripciones, se podrá contactar **vía correo electrónico** en **info@fatm.eu** (en el asunto del correo deberá aparecer dificultad o duda Campeonato de Málaga 2024).

• CUOTA DE INSCRIPCIÓN

10€ Prueba individual y equipo

10€ Sólo prueba individual

Se realizará el pago en la cuenta de la FATM indicando en el concepto;

“Nombre del Club + Cto Málaga 2024”

CAJA RURAL DE GRANADA
ES96 3023 0165 3152 6743 7605

No aparecerán en la lista de inscritos definitivos aquellos jugadores o equipos cuyos clubes no hayan realizado el pago de las cuotas de inscripción antes de finalizar el plazo de inscripción.

Una vez finalizado el plazo de inscripciones no se permitirán nuevas altas en la competición.

SISTEMA DE JUEGO

- **PRUEBA DE EQUIPOS:**

La modalidad de juego por equipos será, si fuese posible por el número de inscritos por grupos, modelo Campeonato de España. Si fuera inviable por eliminatorias, y por el Sistema **Corbillón**, finalizando el encuentro cuando un equipo gane tres partidos.

A-X B-Y Dobles A-Y B-X

- **PRUEBA INDIVIDUAL:**

Se disputará en dos fases, fase de grupos y los dos primeros de cada grupo disputarán un cuadro eliminatorio.

1ª fase grupos:

Se formarán grupos de cuatro jugadores, completando con grupos de 3 cuando sea necesario.

- **CABEZAS DE SERIE:**

En todos los cuadros, se tendrán en cuenta cabezas de serie, de acuerdo con las siguientes normas:

Los cabezas de serie en individual de todas las categorías se realizarán de la siguiente forma: el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando no hayan pasado a otra categoría. El resto de cabezas de serie serán según el nuevo ranking de la FATM. La designación de los cabezas de serie que no se puedan designar de acuerdo con la norma anterior serán determinados por el Delegado Territorial de la FATM en Málaga, teniendo en cuenta los criterios señalados en la normativa específica para este evento.

En las pruebas de equipos (salvo categoría senior), los cabezas de serie se establecerán de la siguiente forma: el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando esté inscrito al menos 1 jugador componente del equipo que logró dicho puesto. El resto de cabezas de serie, se realizará según la suma de puntos de los componentes de cada equipo, según el ranking de la FATM.

- **REGLAMENTACIÓN APLICABLE:**

En todo lo que no se contemple en la presente normativa serán aplicables en estos Campeonatos de Málaga la normativa de la FATM, así como el Reglamento Técnico de Juego, y, supletoriamente la normativa ITTF y el Reglamento General de la RFETM.

NORMAS ESPECÍFICAS

Esta competición contará con unas normas específicas las cuales se exponen a continuación;

1º). Sólo podrán inscribirse aquellos jugadores/as que **tengan licencia**, bien **con equipos pertenecientes a la provincia de Málaga o sean nacidos en la Provincia de Málaga**.

2º). En las pruebas individuales y equipos podrán participar **jugadores extranjeros** siempre que tengan licencia con un club perteneciente a la FATM, licencia tramitada por la FATM y además, estén escolarizados y residan en Málaga o jueguen en un equipo de Málaga.

3º). Los **cabezas de serie** se realizarán aplicando el actual ranking de la FATM, y en su defecto, el Delegado Territorial de Málaga definirá los cabezas de serie teniendo en cuenta los resultados de las pruebas celebradas en la temporada anterior 2022/2023.

Los jugadores/as de una categoría que participen en la categoría superior, se les asignará el 50% de la puntuación que tienen en la categoría inferior, salvo que tengan una puntuación superior en ésta.

4º). En las **pruebas de equipos** sólo podrán jugar los jugadores del mismo club, por lo que los jugadores autorizados para jugar con otros equipos en la liga Andaluza de Veteranos (que no es su equipo de la liga andaluza o nacional), no pueden jugar en los Campeonatos de Málaga con el club con el que participan en la liga andaluza de veteranos.

Las jugadoras veteranas podrán alinearse en equipos veteranos con el equipo con el que tengan licencia en Andalucía. Los jugadores veteranos podrán jugar en equipos masculinos seniors, pero si juegan en la categoría de equipos senior no podrán hacerlo en la prueba de equipos veteranos.

5º). Los jugadores de Málaga que estén disputando ligas nacionales con otro club que no sea de la provincia, podrán participar en el Campeonato de Málaga individual. Asimismo, los jugadores de Málaga que jueguen en el extranjero tendrán derecho a disputar este Campeonato.

Estos deportistas tienen que tramitar la licencia Independiente C3.

6º). Los jugadores/as autorizados para competir en dos clubes Andaluces en las Ligas Andaluces y Nacionales, sólo pueden participar con uno de ellos en los Campeonatos de Málaga.

7º). Cuando se estén jugando pruebas de equipos de cualquier categoría y sexo, y en cualquier ronda, si el juez árbitro considera que es necesario que se dispute en dos mesas, por motivo de tiempo de la competición, se tendrá que jugar en dos mesas obligatoriamente.

JURADO OFICIAL DE LA COMPETICIÓN

Se constituirá un Jurado Oficial que se encargará de los posibles cambios de horarios, información de los resultados, y cuidará de la organización en el local de juego.

De dicho Jurado Oficial formarán parte Juan Miguel Rincón y Manuel Espinosa.

OBSERVACIONES

Si en alguna prueba no se alcanzara **un mínimo de seis inscripciones en individuales y 4 inscripciones en la prueba de equipos**, el Comité de Competición podría unificar la competición con otra similar.

Los horarios serán publicados con suficiente antelación para la modificación de errores si fuera necesario.

ÁRBITROS

Los árbitros serán principalmente de la provincia de Málaga, prevaleciendo la cercanía a la localidad de competición para completar el equipo arbitral.

Las peticiones serán enviadas al correo electrónico **dani_marbe@hotmail.com** con copia a **info@fatm.eu** (envío obligatorio de la petición a los dos correos electrónicos) **ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 5 DE MAYO de 2024.**

La solicitud para participar en el evento como árbitro deberá contener los siguientes datos obligatoriamente:

-NOMBRE Y APELLIDOS

-NÚMERO DE LICENCIA

-DISPONIBILIDAD PARA ARBITRAR LOS DÍAS 18 Y 19 DE MAYO (En el asunto del correo se deberá poner Árbitros Campeonato de Málaga 2024)

PREMIOS

Se entregarán premios para los cuatro primeros clasificados de cada categoría que se dispute en la competición.